

INFORME INICIO DE EXPEDIENTE Y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

ASUNTO: Solicitud inicio expediente contratación y justificación de las necesidades o interés público que se pretender satisfacer.

Conforme a las instrucciones aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado día 7 de agosto de 2015, relativas a la tramitación de contratos menores, se emite el presente informe justificativo de las necesidades o interés público que se pretenden satisfacer mediante el presente expediente de contratación menor.

Objeto del contrato: OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTA TRANSITABLE Y CANALONES DE RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES POR FILTRACIÓN DE AGUA EXISTENTE EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO.

Justificación necesidades y carencia de medios: Como consecuencia de la existencia de filtraciones de agua en el Polideportivo Municipal del Centro Histórico, lo cual produce suspensión de actividades deportivas y competiciones oficiales, se solicita a la Delegación de Urbanismo estudio y valoración para su reparación.

Por la Delegación de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se informa que es necesaria la reparación de la cubierta transitable, así como los canalones de recogida de aguas pluviales de dicha instalación, elaborando para su aprobación Memoria Valorada por un importe total de 17.212,98 €, IVA incluido, que habrá de regir para la contratación.

Al presente informe sobre inicio de expediente de contratación, y que se refiere a la totalidad del objeto del contrato, se incorporan el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que hayan de regir el contrato.

Por todo lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 116 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, relativo al inicio y contenido de los expedientes de contratación, se emite el presente informe acreditativo de la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de esta Ley, solicitándose en consecuencia el inicio del correspondiente expediente de contratación menor.

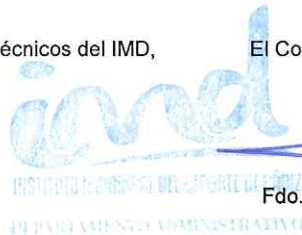
Cádiz, 22 de Marzo de 2018

La Coordinadora de los Servicios Técnicos del IMD,

El Concejal miembro del Consejo Rector del IMD,



Fdo.: Rosa Oliva Marchena.



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Fdo.: Adrián Martínez de Pinillos Ruiz.